

## **SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL**

**Los sistemas de retención infantil** ofrecen la mejor protección que puede llevar un niño cuando se encuentra a bordo de un vehículo, además de ser obligatorio.

Estos sistemas, en cada una de sus modalidades, son **la mejor protección** que puede llevar un pequeño cuando circula **a bordo de un coche**. Además, es exigido por ley. La edad, estatura y peso del niño son los factores que definirán el tipo de silla o sistema de retención infantil que deba ser utilizado, ya que cada uno se adapta a las necesidades, que por envergadura de los niños, te permitan **garantizar la seguridad de tus hijos** en caso de accidente.

### **HOMOLOGACIÓN DE LAS SILLAS**

**Los S.R.I. deberán llevar una etiqueta de homologación que garantiza el que cumplan los requisitos de seguridad establecidos por la normativa europea.**

La ECE R44/04 seguirán regulando los S.R.I. de diferentes grupos



La norma I-Size, mejora la seguridad frente a impactos en colisiones laterales y frontales. Ofrece un anclaje correcto.



**Los menores con altura igual o inferior a 1,35 metros** deberán utilizar siempre un sistema de retención homologado y adaptado a su talla y peso y siempre en los asientos traseros del vehículo.

## **CLASIFICACIÓN DE LAS SILLAS**

A la hora de seleccionar un sistema de retención infantil, hay que saber que éstos se clasifican en función de las características antropométricas del menor, siendo **el peso el factor fundamental**.

### **Grupo 0**

En esta categoría **se incluye al bebé desde su nacimiento hasta que cumple 1 año**. Puede utilizarse **hasta los 10 kilos de peso**. Los elementos que se utilizan son: capazo con arneses para ubicar en los asientos posteriores y que se engancha a los cinturones de seguridad, o silla de seguridad ligeramente inclinada que se podrá colocar en el asiento delantero en sentido contrario a la marcha, o en la parte trasera, en cuyo caso será preferible colocarla en el centro de forma de minimizar los posibles daños en caso de colisión lateral. **Si se coloca en la parte delantera, tendremos que asegurarnos que el dispositivo de airbag del pasajero está desconectado**. Lo más seguro es ubicarlo en el asiento trasero en sentido contrario a la marcha.

### **Grupo 0+**

Es una nueva categoría que **amplia el peso hasta llegar a los 13 Kilos y para niños hasta los 18 meses**. Es una silla que se coloca en el asiento trasero en sentido contrario a la marcha de forma que se proteja mejor ante cualquier colisión. Ubicar la silla de ésta forma va a proteger más el cuello y la columna.

### **Grupo I**

**Niños con un peso entre los 9 y 18 kilos y aproximadamente entre 1 y 4 años.** Las sillas se enganchan en el cinturón de seguridad del vehículo. Van siempre situadas en sentido de la marcha, utilizando el cinturón del vehículo o uno supletorio que trae la propia silla. Estas últimas llevan incorporado un arnés de 4 o 5 puntos de anclaje.

### **Grupo II**

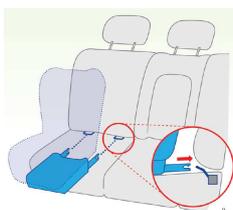
**Para niños de 3 a 6 años, que tienen un peso entre 15 y 25 kilos.** Consta de un cojín elevador con respaldo dotado de protección lateral para la cabeza, se sitúa en la parte trasera en el sentido de la marcha y a ser posible en el centro. Debe incluir unas guías laterales para colocar el cinturón ajustado a las caderas, lo que evitará lesiones en la cavidad abdominal o en la columna.

### **Grupo III**

**Para niños entre los 5 y los 12 años, con un peso entre los 22 y 36 kilos.** Se trata de un **cojín elevador**, a ser posible con respaldo de protección lateral para la cabeza y regulación de altura, de forma que permita acoplar correctamente el cinturón de seguridad del vehículo sobre la clavícula del menor.

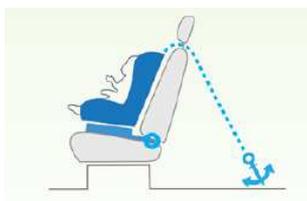
## **El sistema ISOFIX, es del sistema de anclaje más recomendado y seguro**

Este sistema cuenta con tres puntos de sujeción o apoyo. Dos situados entre el respaldo y el asiento del vehículo y a los que se conecta la silla por la parte posterior de su base



Y un tercer punto de anclaje destinado a evitar que la silla rote en caso de impacto. Este puede ser de dos tipos:

**TOP TETHER**, que sujeta la parte posterior de la silla a la parte del respaldo del asiento o al maletero del vehículo



**LA PATA DE APOYO**, que va de la base de la silla al suelo del vehículo



**DA EJEMPLO, PONTE SIEMPRE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD ES OBLIGATORIO PARA TODOS**